

FO-GP-02

The state of the s	Versión:	2
	Fecha:	01-06-2017
	Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 028 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del cinco (05) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidio la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- CASTILLO PABON HORACIO
- CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 026 del 03 de febrero del 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 026 del 03 de febrero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Sindicato de Trabajadores del Municipio de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, la ambulancia sindical está habilitada, puede atender casos de accidentes de tránsito, urgencias y traslado de pacientes, se atiende población vulnerable y familiares de los afiliados.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: ellos describen que prestan servicios a la comunidad que lo requiere, pero la pregunta es si atienden urgencias por ejemplo de Soat o cualquier otro tipo de urgencias.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

gw)



FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

La presidente dice: enviar comunicación a las entidades que ya se había solicitado información para que la complemente.

Comunicación No 02 de Jorge Hernán Solano Secretario de Infraestructura, asunto: copia de oficio dirigido a la Umata y Alcalde municipal, sobre el asunto traslado por competencia de solicitud en sesión plenaria sobre informe de áreas comunes y áreas verdes a las cuales las empresas de aseo que están en funcionamiento en el municipio de Yumbo deben realizar mantenimiento.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Luis Miguel Bocanegra con el tema día mundial de las personas de talla baja - ley 1275 de 2009 manifestando: la verdad no hay un Concejo, una asamblea que saque las cara por las personas de talla baja, da tristeza la discriminación en el Valle del Cauca de las personas de talla baja, estamos realizando una campaña para la compañera Olga Sofía Moreno quien tiene síndrome de enanismo, fue violada, tiene un embarazo y está en hospital departamental con alto riesgo.

Tiene la palabra el señor Jairo Gamboa manifestando: queremos que exista una política pública para el adulto mayor, queremos que las dos estampillas pro adulto mayor, la departamental y la de Yumbo sea administrada por una unidad administrativa integrada por el alcalde, bienestar social, adulto mayores organizados con el fin de que los proyectos y contratos reflejen el querer del adulto mayor, de enero a marzo no se ha reanudado el servicio de alimentos, es necesario ayudarle al alcalde que estos contratos se formalicen rápidamente.

Tiene la palabra el señor Adrián Álvarez manifestando: un predio ubicado en la calle 15 vía férrea con carrera 15 y 16, corregimiento Puerto Isaac, comprador de buena fe, nos vendieron el bien inmueble, su tradición ha sido legal sin ningún vicio, nos vemos afectados llevo 5 años y me dicen que no puedo construir, me dicen que es paisajismo, ni me compran ni me ofrecen hacer nada con él, quiero que pongan en consideración esto.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar manifestando: nosotros no somos ordenadores del gasto, ni podemos inferir en ningún tipo de decisión, pero si lo que podemos hacer y que yo creo que es dónde va su preocupación, eso que está planteando es del plan de ordenamiento territorial, imagino que en el momento que se diseñó el plan de ordenamiento esa zona de ellos quedó afectada dentro de esta prohibición, dentro de las cosas que necesariamente tenemos que sacar nosotros en estos cuatro años es la actualización del POT, lo ideal diría yo es que si está declarado como corredor paisajístico debería ser el municipio quien lo asumiera o si no en el nuevo POT solucionar y modificarlo. Jairo hablaba de dos proyectos bonitos el centro hogar vida, en la discusión de presupuesto de la vigencia pasada nosotros planteábamos y lo volvemos a hacer ahora, es que Hacienda y Bienestar Social revisen la posibilidad de proyectos como el de los comedores de que estén como vigencia futuras.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: frente a la tesis del Luis Miguel Bocanegra, hablando sobre la discriminación de las personas de talla baja, gracias por exponer estas necesidades, cuando termine la sesión cada uno de nosotros hará lo pertinente. Frente a la propuesta de Jairo Gamboa el tema de la estampilla es muy importante, creo yo que la puesta y consolidación del Consejo de Adulto Mayor iba con ese objetivo, que fuera un grupo consejero de la administración para que oriente esa inversión, creo que lo que toca aplicar es la importancia que tiene el Consejo de Adulto Mayor para que esas inversiones sean consultadas, vamos estar pendientes de que ese procedimiento se cumpla. Alguien me informo que se está suministrando la alimentación escolar en este momento, no sé bajo qué figura jurídica se pudo haber hecho, me imagino que la priorización de los niños, igual de esa misma manera se puede justificar la alimentación que reciben nuestros adultos mayores bajo ese programa, me parece muy valioso que se exponga aquí, yo sé que la presidente es muy acuciosa en esos temas, ella nos puede ayudar en esta tarea.

Frente al tema que nos deja expuesto el señor Adrián Álvarez, nos queda una enseñanza, que las personas antes de comprar o intervenir cualquier lote, digamos que hay una intervención que se hizo en el plan de ordenamiento de 2001, cuando uno va a comprar el terreno hay que revisar los usos, ahí se pueden ver cuáles son las restricciones, en uso paisajístico pueden quedar escenarios deportivos, la terminal del municipio, pueden quedar muchas cosas que se van a revisar ahora si la administración tiene a bien proponer la revisión del plan de ordenamiento territorial y así poder hacer algunos cambios de uso, de pronto se le puede ayudar en algunas vocaciones si es pertinente, si no es posible



FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3	de 4

TRD: 100-02

obviamente no se podrá cambiar el uso de suelo, también una propuesta que ojalá la administración la tenga en cuenta declarar predios de interés público los predios de interés hídrico, obliga a que el municipio algún día los tenga que comprar o dar algún plan para comprarlos, nos permite protegerlos y bloquearlos de que no haya ninguna intervención hasta que los compre.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano manifestando: quiero hacer un aporte a la familia del amigo Bocanegra que intervino y quiero hacer una propuesta a los Concejales que de pronto cada uno hagamos aporte de \$100,000 para que puedan servirle para que supla alguna de las falencias que presenta en estos momentos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa manifestando: lo que decía el señor Bocanegra de las violaciones, aterrador lo que pasó en Bogotá con el niño de 21 meses, si a la gente le preguntaran hoy en Colombia si a ese tipo se le aplicará la pena de muerte, lo mismo que al que violo la niña que Bocanegra nos trae a colación la gente diría que sí, Concejal Alex Bejarano propone darle plata yo propongo que una persona compre todo y en vehículo se le lleva donde usted diga. Sobre los predios es el corredor que está en lo que era Quintex, es lo que está aledaño a la línea férrea, la administración debería sacar un comunicado de forma universal y que sea el Agustín, y digan esta escritura tiene problemas porque están comprando un predio donde los usos del suelo no son viables para lo que usted lo quiere, el Concejal Jiménez que le ayude al señor Adrián para que vaya a planeación y le definan de una vez por todas que va a pasar hacia futuro, hay otro predio, vino un padre mexicano a donar el predio a la entidad municipio de Yumbo, no se lo recibió, pero 7000 metros que es el que está enseguida de la Iglesia de Puerto Isaacs yendo para Cali, que no se podía recibir porque tiene una deuda de ciento y pico de millones, han sacado en el país donde están vendiendo ese predio por 200 millones de pesos, a alguien van a estafar, a quienes estén viendo esto no se dejen estafar, hay que hablar con el alcalde Jhon Jairo Santamaría y por eso también le pido al Concejal Jiménez, le voy a regalar una copia para que le diga la señora de Planeación a ver qué va a pasar, están regalando ese predio al municipio, él no tiene con qué pagar esos millones y por tanto la administración es la que tiene que entrar a definir para que le de uso ambiental a ese terreno.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: para referirme a una respuesta que nos dio la secretaria Lorena Paola Peña Rendón, referente al tema ambiental y el seguimiento que realiza a los focos de contaminación, en especial a la zona industrial y empresas que lo producen, me da respuesta de que hacen una tarea de seguimiento y que visitan pero no nos da el contenido de esa información, que es lo que finalmente nosotros necesitamos para poder evaluar, entonces cuáles son esas empresas que ellos han visitado y que han tenido esa información de que no está cumpliendo con los parámetros para no contaminar tanto, inclusive dice que ponen a disposición de Secretaría de Paz y Convivencia esa información para poder generar los controles posteriores por las sanciones posteriores, o las actuaciones de mejora, entonces si quisiéramos que cuando se solicita una información desde el Concejo Municipal no sean esas respuestas, de si se hace, si realizamos la tarea pero que tareas realizan, como la realizan, a quienes se la realizan, quienes fallaron, cuáles fueron las sanciones, que nos den todos esos parámetros y determinantes para nosotros poder hacer un análisis preciso y conocer esa información, entonces desde estrado solicitar esa información.

Solicita un interpelación el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: es por eso que una pregunta puede terminar siendo cinco o seis, en esa pregunta que usted quería que se respondiera y de la forma que uno esperaría que se conteste, pero cuando uno de pronto ve la posibilidad de que no se conteste como es, por eso se elabora varias preguntas en el mismo sentido.

Continúa el Concejal Andrés Cruz manifestando: a la amiga que se presentó en el día de ayer de la junta acción comunal de Guadalupe, no se ha quedado quieta la inquietud que usted tiene frente a la utilización y la disposición final de los residuos que ustedes pretenden empezar a trabajar como una fuente ingresos de comunidad, nosotros como grupo ecológico y ambiental hicimos una solicitud cuestionario de algunas preguntas frente al cumplimiento del PGIRS y así adelantarnos a lo que se está adelantado y saber cómo podemos hacer, para no entrar en ilegalidades o contrarias con lo que ya se ha hecho, cuando tengamos esta respuesta nos pondremos de acuerdo con usted para comenzar a trabajar sobre lo que ustedes pretenden como comunidad.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196 www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co





FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4	de 4

TRD: 100-02

Solidarizarme con el compañero, la familia Patiño, sufrieron un incidente muy cerca a la casa de nosotros, en la calle 4 con 6ª donde se vienen presentando inconvenientes de seguridad, intentaron robar a la hermana, parece que son los dos tipos que están robando a todo el mundo en el municipio de Yumbo, creo que hay que abrir alguna bolsa de recompensa o no sé cuál sea la estrategia pero no lo podemos permitir. Analizando la herramienta del toque de queda y sitios identificados donde lo menores de edad pueden ser vulnerados, cuáles son esos sitios donde se van a generar los controles, debería ser extensiva para cualquier parte de Yumbo, el propósito es ser sorpresivo, en cualquier sitio y cualquier barrio, llegar y hacer la tarea de control.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: el caso de Bocanegra reprochar lo sucedido, creo conveniente señora Presidenta hacer una proposición para hacer una marcha como Concejo municipal invitando a toda la comunidad para reprochar ese tema, el gobierno nacional debe de endurecer las penas.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 06 de febrero del 2020, a partir de las 09:00 horas.

DAISY MANCILL ANGULO

Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Se¢retaria General